

Modalidad **VIRTUAL**



DIPLOMATURA EN

Litigación oral y juicio por jurados orientado a Código Procesal Penal Federal y Provinciales

**Aprender, practicar y afianzar las habilidades
necesarias para la litigación en entornos
adversariales, de manera persuasiva.**



+54 9 11 2660 3030 / +54 9 11 5594 9903

Duración: 120 horas totales (60 Hs. sincrónicas y 60 Hs. asincrónicas)

Días y horarios:

Del 15 de mayo al 02 de octubre de 2025.

JJueves de 17.00 a 20.00 Hs.

Modalidad y localización: Virtual.

Aranceles:

Externos:

Matrícula: \$80.000.-

Contado: \$561.000.- o 6 cuotas de \$117.000.-

Comunidad UAI / Socios Club Nación / Socios Clarín 365:

Matrícula: \$80.000.-

Contado: \$393.000.- o 6 cuotas de \$82.000.-

Magistrados, funcionarios y operadores de Poderes Judiciales:

Matrícula: \$80.000.-

Contado: \$451.000.- o 6 cuotas de \$94.000.-

Reglamento interno

Artículo 35: Modificación de los aranceles: La Universidad se reserva el derecho de modificar los aranceles de acuerdo a los incrementos que se produzcan en su estructura de costos y/o nuevos impuestos o contribuciones que pudieran afectar a la actividad con los límites que, en su caso, pudieran fijar las autoridades nacionales. Los aranceles especiales y gastos administrativos que fueran expresados en el presente Reglamento en valores constantes en pesos, sufrirán idéntico ajuste al que se determine para los aranceles de las carreras respectivas.

Requisitos de admisión:

Graduados universitarios con títulos de: abogados, peritos ingenieros, médicos, psicólogos, psiquiatras y otros profesionales que se desempeñen como peritos en casos penales.

Dirigido a:

Abogados litigantes y consultores técnicos y peritos que se desempeñen en el fuero Penal.

El conocimiento y práctica de las destrezas necesarias para la litigación en entornos adversariales, permite planificar estratégicamente un caso penal desde el inicio, presentar en los diferentes tipos de audiencias la teoría del caso y producir y presentar, de manera persuasiva, la prueba necesaria y las argumentaciones.

Objetivos:

Generar los conocimientos teóricos básicos y adquirir las destrezas suficientes para hacer frente a la cada vez mayor oralización de los procesos penales en lógica adversarial.

Resultados de aprendizaje:

- Que los participantes identifiquen las principales características de un proceso adversarial y su relación con las normas convencionales y constitucionales.
- Que diseñen una teoría del caso de manera estratégica, de acuerdo con los hechos, la prueba y el derecho.
- Que conozcan las destrezas básicas para litigar en un entorno adversarial y las puedan ejecutar eficazmente y de manera persuasiva.

Enfoque general:

El nuevo Código Procesal Federal, así como los ordenamientos procesales vigentes en diferentes provincias y en la Ciudad de Buenos Aires han adoptado el sistema adversarial y por audiencias como forma de gestionar los casos penales. Ello hace necesario el desarrollo de destrezas propias de esta forma de gestión, entre ellas, la litigación; que comprende no sólo una dimensión jurídica -Derecho Penal y Procesal Penal-, sino además estratégica y persuasiva. El cambio de paradigma que implica la reforma en el sentido señalado torna necesario aprehender nuevas formas de gestión, preparación y presentación de un caso. La oralidad en un sistema adversarial no es decir en forma oral lo que antes hacía por escrito, sino más bien, llevar a cabo una variedad de destrezas que permitan construir, acreditar y presentar un caso en una audiencia.

Contenidos:

• I Modelos procesales:

Bases constitucionales del modelo adversarial sistema oral acusatorio. El proceso inquisitivo y el acusatorio. Principales características de los procesos adversariales. La verdad como un modelo a construir.

(Clase teórica).

El nuevo rol de los actores: jueces, fiscales, querellantes, defensores, peritos, la víctima y el acusado. Adversarialidad y la defensa en juicio. Criterios de oportunidad y política criminal. Principio de buena fe.

(Clase teórica).

• II Habilidades para la oralidad:

Habilidades duras o técnicas y habilidades blandas o genéricas. Cuáles son las habilidades blandas más importantes para lograr la efectividad en la oralidad judicial. La comunicación efectiva, cuerpo, lenguaje y emoción. Estilos comunicacionales, al hablar y al escuchar. Análisis de estilos personales de comunicación, como diseñar un discurso de manera de llegar con nuestro mensaje a todos. Comunicar más que decir; escuchar más que oír. Comunicación persuasiva.

(Clase práctica).

Hacer para ser, el miedo escénico, estrategias para generar confianza, el aporte de las neurociencias.

(Clase práctica).

• III Técnicas de litigación:

Hechos e inferencias: Hechos e inferencias, identificación del derecho y proposiciones fácticas. La prueba en función de la teoría del caso, determinación prueba necesaria. Fortalezas y debilidades. El legajo de investigación en función de la oralidad y en perspectiva del juicio. Informalidad vs. Desorden. Las pruebas para la investigación y las pruebas del juicio. Análisis de la prueba necesaria. Fortalezas y debilidades de la prueba. Consecuencias prácticas del principio de objetividad. La Prueba de la defensa. Determinación de prueba necesaria. La investigación penal en perspectiva del juicio oral.

(Clase práctica).

Teoría del caso: La investigación penal en perspectiva del juicio oral. Definición de la estrategia de investigación. La construcción de una teoría del caso. Utilidades de la teoría del caso para la investigación preparatoria y el juicio. Teoría del caso de la Defensa.

(Clase práctica).

Etapla intermedia: Decisiones y objetivos de la etapa intermedia y el inicio del debate oral. El requerimiento de elevación a juicio como síntesis de la estrategia elegida. La importancia del ofrecimiento, crítica y decisión acerca de la prueba para debate.

(Clase práctica).

Medidas cautelares: Prisión preventiva y medidas morigeradoras.

(Clase práctica).

Formas alternativas de concluir el proceso: Objeto de las audiencias intermedias. Audiencia multipropósito.

(Clase práctica).

EJERCICIO I: SIMULACIÓN DE AUDIENCIA DE FORMULACIÓN DE CARGO Y CONTROL DE ACUSACIÓN.

Alegato Inicial: Presentación de la teoría del caso en juicio. Alegato inicial. Importancia del alegato inicial. Objetivos y características de la presentación del caso en la audiencia de juicio. Recomendaciones para estructurar el alegato inicial. Distribución de los tiempos.

(Clase práctica).

Examen directo: Examen vs interrogatorio, diferencias. La lógica de la prueba testimonial. Objetivos y estructura del examen directo. Ejecución del examen directo. Las preguntas como herramientas del examen y el contra examen. Diferentes tipos de preguntas. Recomendaciones propias del examen directo.

(Clase práctica).

Contra examen y uso de declaraciones previas: Contra examen de testigos. Uso de declaraciones previas, metodología. Concepto de declaración previa. Alcance, finalidad y límites en el uso de las declaraciones previas durante el juicio. Diferencias en el uso de las declaraciones previas en el examen y en el contra examen.

(Clase práctica).

Examen y contra examen de peritos y uso de prueba material y documental: Examen y contra examen de peritos, características diferenciales. Importancia del examen directo y el contra examen a peritos. Informe pericial vs. declaración del perito. Usos del lenguaje y estrategia de presentación. La prueba material y documental. Definición, oportunidad y mecanismo de introducción de los documentos y las pruebas materiales al debate. Diferentes tipos de prueba materia, la evidencia digital.

(Clase práctica).

Alegato final: El alegato final. Armando el rompecabezas. El análisis específico de la prueba en el alegato final. Características y contenidos del alegato final. El regreso de la teoría del caso al alegato final. Los hechos, la prueba y el derecho en el alegato final. La importancia y el sentido de la argumentación en el alegato final. Estructura del alegato final en función del caso y los objetivos propuestos. Sugerencias prácticas para el alegato final.

(Clase práctica).

EJERCICIO II: SIMULACIÓN DE AUDIENCIA DE PREPARACIÓN DE JUICIO.

• IV Juicio por jurados:

Principios: El modelo constitucional del juicio criminal. Principios y garantías que rigen el juicio por jurados. La participación popular y su impacto en la estructura del proceso penal. La nueva función del juez. Hechos y derecho. Etapas del juicio por jurado.

(Clase teórica).

Jurado. Audiencia de selección: Composición del jurado, funciones, modelos de jurados, audiencia de selección, la garantía de imparcialidad. Facultades de las partes y del Juez, posibles modelos.

(Clase práctica).

Características especiales: El debate, facultades de las partes y del juez, los alegatos ante el jurado. Instrucciones al Jurado. Elaboración y discusión. Reservas. Rules Prado. El veredicto, motivación, requisitos para la condena. La sentencia. Audiencia de cesura.

(Clase práctica). 12/09.

• **Cierre y evaluación:** SIMULACION de AUDIENCIA de JUICIO. **(Clase práctica).**

Evaluación:

Es condición la asistencia al 70% de las clases sincrónicas., el trabajo y la participación en las clases y una evaluación final consistente en un ejercicio de simulación de juicio oral y público en que cada cursante desarrolla uno o más roles de litigación de un caso concreto y es calificado de acuerdo a ese desempeño.

Directores:

Luis Esteban Duacastella Arbizu. Abogado UBA 1978. Diplomado Latinoamericano en Reforma Procesal. **Área de especialidad:** Litigación penal.

Capacitador para la Reforma Procesal Penal por el Centro de Estudios Judiciales de las Américas (CEJA) ORGANIZACIÓN de ESTADOS AMERICANOS - OEA - Santiago de Chile 2007.

Defensor GENERAL ADJUNTO PENAL, Ministerio Público de la Defensa CABA. 2013-2019 - FISCAL en lo PENAL Ministerio Público Fiscal CABA 1998-2012 - FISCAL COORDINADOR Unidad Fiscal Sudeste 2010, de la Unidad Sur 2011-2012. Comisionado del Mecanismo Local de Prevención de la Tortura CABA 2019-2023.

Diego Pablo Calo Maiza. Abogado. Diplomado Latinoamericano en Reforma Procesal.

Área de especialidad: Litigación penal.

Diplomado Latinoamericano en Reforma Procesal Penal -CEJA/Univ. Diego Portales- Santiago de Chile, 2014, Especialista en Cibercrimen y Evidencia Digital-UBA. Profesor Regular Adjunto, Facultad de Derecho, UBA (2015-continúa), Profesor de la Maestría en Criminología Aplicada de la U. de San Carlos, Rep. de Guatemala.. Secretario Judicial del Ministerio Público de la Defensa de la Ciudad de Buenos Aires,(2021-continúa), Defensor de Primera Instancia Penal, Contravencional y de Faltas (interino) del Ministerio Público de la Defensa, CABA (2013-2019), Fiscal en lo Penal, Contravencional y de Faltas (interino)en el Ministerio Público Fiscal, de la Ciudad de Buenos Aires, (2012-2018).

Cuerpo docente:

- **Martín Perel.** Abogado. Master Universitario de Segundo Nivel en Administración de Justicia.
Área de especialidad: Litigación Adversarial.
- **Andrea López Pisani.** Abogada. Magister en Coaching y Cambio Organizacional.
Área de especialidad: Coaching Organizacional.
- **Adrián Dávila.** Abogado. Posgrado de Derecho Penal Universidad de Palermo.
Área de especialidad: Litigación Adversarial.

Contacto:

uai.extension@uai.edu.ar



Envíanos un mensaje en WhatsApp:



+ 54 9 11 5594 9903

+ 54 9 11 2660 3030

Universidad Abierta Interamericana
UAI

Experiencia Laboral

**Extensión
Universitaria**